

## REGLAMENTO ESCOLARES TEMPORADA 2018-2019

- Este reglamento deberá ser firmado por la madre, padre o tutor (en caso de ser menor) del o de la atleta.
- Todo atleta del club se compromete a asistir con regularidad a los entrenamientos y competiciones designados. En caso de no poder hacerlo, se lo comunicará a su entrenador.
- Se establece una cuota anual de **220** Euros para escolares a abonar el primer mes de la temporada.
- La temporada escolar se prolongará desde el **17-9-18 hasta el 31-5-19**. Los niños y niñas Prebenjamines (2011-2012), Benjamines (2009-2010) y Alevines entrenarán los lunes de 18h00 a 19 00 y los viernes de 17h30 a 18h 30. Infantiles (2005-2006) Martes y Jueves de 18h 00 a 19h 00)
- El entrenador/a del club será Isidro Roscales e Imanol Puyuelo (En categoría Infantil), y Julen Zaballa-Deiene Bergaretxe ( En categorías Prebenjamín y Benjamín y Alevín).
- Cada atleta deberá vender un taco de 30 papeletas de lotería de navidad de 5 euros cada una. Con el donativo de 1 Euro por papeleta, se sufragan parte de los gastos de material ( ropa, material de entrenamiento, fichas, etc). Por cada papeleta no vendida se abonará **1 Euro**.
- A los y las atletas en edad de tener ficha federada, así como a todas las madres y padres, se os pedirá colaboración con la organización del **Circuito Noche Vieja** que organizamos el día **31-12-18** y en la **Herri Krossa** de Galdakao que se celebrará en **Abril de 2019** . Se trataría de colaborar en los tres días previos a la carrera ( Confección de bolsas, carteles,etc) y en el día de la carrera ( montar y desmontar el circuito, pancartas, etc). De los beneficios obtenidos con la carrera saldría otra partida para material, fichas, viajes a campeonatos de España,etc).
- Todos los atletas deberán llevar a las competiciones el uniforme ( Camiseta y pantalón de competición, sudadera, chandal, camiseta de calentamiento etc) que le facilite el club.
- **Todos los atletas, escolares y federados deberán pasar una revisión médica**, entregando una copia de ésta al club en la que conste que no hay impedimento para la realización de cualquier actividad atlética. El coste de la prueba correrá por cuenta del o de la atleta. La no presentación de esta revisión supone que el o la atleta realiza la actividad bajo su responsabilidad, o la de sus padres o tutores en caso de ser menor, eximiendo de toda responsabilidad al club en caso de accidente derivado de cualquier problema físico no detectado por un médico.

Yo, \_\_\_\_\_, padre, madre o tutor del atleta:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Me comprometo a cumplir el presente reglamento.

Firma del Atleta/Padre/Madre /Tutor \_\_\_\_\_

---